



# EXPLOTACIÓN LABORAL EN CUBA

**CUBANET**



[www.cubanet.org](http://www.cubanet.org)

SELECCIÓN MENSUAL DE REPORTAJES, ARTÍCULOS Y NOTICIAS  
SOBRE EXPLOTACIÓN LABORAL EN CUBA

**AGOSTO 2022**



**03**

*Próximamente habrá reubicaciones laborales  
en el sector presupuestado*

**04**

*Las desventuras de los porcicultores cubanos*

**05**

*Empresa estatal en Sancti Spíritus estuvo tres meses  
sin pagarle a sus empleados*

**06**

*Régimen intenta desestimar declaraciones de EE. UU.  
sobre la trata de personas en Cuba*

**07**

*"Soy combatiente de la Revolución y de nada me vale",  
denuncia campesino cubano*

## Próximamente habrá reubicaciones laborales en el sector presupuestado

*Los trabajadores tendrán que dejar las oficinas para ir a laborar donde indiquen las autoridades*

ORLANDO FREIRE SANTANA

LA HABANA, Cuba.- Durante mucho tiempo los gobernantes cubanos representaron el papel de "buenos de la película" en materia de empleo. Había un puesto de trabajo disponible para cada ciudadano que arribara a la edad laboral, al tiempo que esgrimían esa condición como una supuesta ventaja del sistema socialista.

Claro, lo que no decían los ideólogos de la nomenclatura cubana era que aplicaban una máxima que ha resistido la prueba del tiempo: la ineficiencia crea pleno empleo.

En empresas y entidades irrentables, con plantillas infladas y buena parte de su colectivo laboral sin contenido real de trabajo para una jornada de ocho horas, siempre cabía un trabajador más. Total, papá Estado con la ayuda del "amigo" externo de turno (casi siempre la Unión Soviética) se encargaba de resolver el problema.

Desde hace algunos años, más o menos cuando el gobernante Raúl Castro empezó a hablar de la actualización del modelo económico cubano, los dirigentes de la economía castrista incorporaron a su discurso,

e incluso pusieron en práctica de una manera limitada, un proceso de reducción de plantillas infladas en entidades y empresas estatales.

Mas, era tanta la masa laboral a reubicar o quedar clasificada como interrupta, que al parecer la cúpula del poder optó por no llevar el proceso hasta las últimas consecuencias.

Ahora, durante las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil, al referirse a las medidas que se tomarán con vistas a intentar reducir el déficit presupuestario, expresó que la isla "también se aboca a un redimensionamiento del sector presupuestario, optimizando su funcionalidad, al no corresponderse con los niveles de actividad económica del país, y donde no son pocas las plantillas infladas y el subempleo".

Y para completar la idea apuntó que "este redimensionamiento, que implicará reubicaciones laborales, entre otras respuestas, siempre se hará desde los principios inalterables de justicia social de nuestro modelo, y promoviendo que trabajadoras y trabajadores se empleen en puestos útiles para sí y la sociedad".

Imaginamos el temor de los cientos o miles de trabajadores del abultado sector presupuestado ante estas declaraciones del "jefe de estado mayor" de la economía castrista. Ser reubicado laboralmente signi-

fica tener que aceptar la plaza que le propongan las autoridades a cualquier trabajador. De lo contrario, es decir, si no se acepta la nueva plaza, el trabajador es declarado interrupto, con cobro del 60% del salario básico el primer mes, y a partir de ahí desprotección salarial total si se considera que la no aceptación fue injustificada.

Ha trascendido, por ejemplo, que muchos trabajadores, de ambos sexos, que hoy trabajan en oficinas del Ministerio del Transporte, deberán dejar esas plazas para convertirse en inspectores del transporte. O sea, tendrán que ir a las paradas de guaguas más concurridas para lidiar con los pasajeros y los choferes de ómnibus y autos estatales, y hacer que estos últimos recojan pasajeros si cuentan con asientos disponibles. ¡Menuda tareíta!

Pero nadie piense que este redimensionamiento que ahora se anuncia se quedará solo en el sector presupuestario. Este sería el primer paso para después extenderlo al sector empresarial. Abundan los informes que insisten en el déficit de fuerza de trabajo en sectores claves como la construcción y la agricultura. Y mientras eso sucede, las oficinas de las empresas de esos sectores de la economía permanecen llenas de empleados.

*Va llegando la hora de que quede al descubierto en esta película que el papel de "bueno" que el castrismo se adjudicó no fue más que una farsa.*



## Las desventajas de los poricultores cubanos

*Una desventura que se traslada también al cubano de a pie, que no puede pagar los altos precios de la carne de cerdo*

ORLANDO FREIRE SANTANA

LA HABANA, Cuba.- Cuando la carne de cerdo estaba más al alcance de los consumidores cubanos, el Estado importaba el 70% del alimento que necesitaba la masa porcina, y a los productores solo les restaba la tarea de garantizar el otro 30%, que lo conseguían en lo fundamental mediante la siembra de cultivos como la soya, el maíz y la yuca. Hablamos de algunos años atrás, momento en que la libra de carne de cerdo en los agromercados oscilaba alrededor de los 60 pesos moneda nacional.

Sin embargo, como consecuencia de la endeblez de las finanzas externas del castrismo, y también obedeciendo a la estrategia de sustitución de importaciones que guía la política comercial de los gobernantes de la isla, se decidió en los últimos tiempos invertir los términos: el Estado únicamente iba a importar el 30% del alimento de los cerdos, mientras que los poricultores tenían que arreglárselas como pudieran con tal de llegar al restante 70% de la comida que precisaba la masa porcina.

Una situación que ha podido ser sorteada por unos pocos productores de carne porcina que ya tenían tierras cultivadas con el alimento animal, pero que se torna sumamente difícil para aquellos que no habían preparado las condiciones para tal modificación.

Un poricultor de la provincia de Granma aporta sus consideraciones al respecto: "Para todos los productores fue muy difícil dejar de contar con el pienso que venía del barco casi directo a las cochiqueras, pero el que no preparó tierras está ahora en un bache mucho más duro, porque tiene que empezar de cero".

Y hay que añadir que conseguir finalmente el alimento animal de los productos que se cultivan es un proceso dilatado y costoso. Además de la tierra y las semillas para sembrar, hay que tener la suficiente liquidez para contratar fuerza de trabajo que ayude a cultivar los productos, cosecharlos, secarlos y molinarlos.

Asimismo, la obtención de las tierras en usufructo para aquellos productores que deciden incursionar en esta aventura, por demás, no es nada fácil. Se trata de una de las principales preocupaciones de los poricultores cubanos, que incluso ha sido planteada por ellos ante las máximas autoridades del país.

El Jefe del Departamento de Control de la Tierra en el territorio granmense, por ejemplo, ha reconocido que "el plazo estipulado para conformar y aprobar un expediente de entrega de tierras, que debe transitar por una cadena de pasos en la que intervienen varios organismos, sigue siendo muy largo. Es un trámite burocrático y de mucho papeleo".

Como resultado de todo lo expuesto, ha habido una significativa reducción del número de productores de carne de cerdo que tenían convenios con el Estado para la cría y comercialización de este producto. De 14000 poricultores con convenios en el año 2017, en la actualidad no llegan a 2000. Es decir, casi 12000 trabajadores de la rama porcina que han tenido que buscar otras vías para ganarse la vida.

He ahí la razón fundamental de que hoy la carne de cerdo esté tan escasa en todos los mercados del país, y que cuando aparece se cotice a precios prohibitivos para el cubano de a pie.

**No faltan voces especializadas que insisten en que, únicamente aumentando la importación de alimentos para los cerdos, esta demandada carne volverá a estar presente en la dieta habitual de los cubanos. Mas, los gobernantes se niegan a ello. Que coman carne de cerdo los que puedan, y los que no, que se contenten con ver los cerdos en el noticiero de la televisión.**



## Empresa estatal en Sancti Spíritus estuvo tres meses sin pagarle a sus empleados

*Solo a través de un préstamo bancario los 68 trabajadores de la entidad estatal pudieron devengar sus salarios*

CUBANET

MIAMI, Estados Unidos. — La Empresa Comercializadora de la Música y los Espectáculos (ECME) Rafael Gómez Mayea, entidad vinculada al Ministerio de Cultura de Cuba (MINCULT), se mantuvo tres meses sin pagar salario a sus trabajadores, reveló este jueves el diario oficialista Escambray.

El medio oficialista informó sobre los incumplimientos de la ECME a través del testimonio de algunos de sus empleados. Algunos de ellos admitieron haberse mantenido trabajado pese a la violación de sus derechos.

Javier Valle Moral, uno de los líderes del sindicato, aseguró que solo a través de un préstamo bancario los 68 trabajadores de la entidad estatal pudieron devengar sus salarios.

“Sí hubo incomodidad, pero nadie dejó de cumplir con sus responsabilidades. Se dialogó de forma transparente con el colectivo sobre cada acción y del acompañamiento que recibíamos. Al final, logramos pagar abril, mayo y junio gracias a un préstamo bancario”, explicó Valle Moral.

Sin embargo, el préstamo que entregaron las autoridades a esa entidad no fue más que un remiendo, ya

que la ECME deberá entregar al banco el dinero recibido más una tasa de interés del 4%.

Según información recogida por el diario Escambray, la empresa tiene que devolver el préstamo en 180 días, sin dejar de tener en cuenta los salarios a partir de julio y los desembolsos de los pagos de las facturas de electricidad, teléfono y ONAT, entre otros”.

El medio oficialista indica, además, que la falta de fondos de la ECME también han generado otros varios inconvenientes, como la caída de las producciones discográficas, falta promoción, incapacidad para adquirir ropa e instrumentos para las agrupaciones, imposibilidad de asistir a eventos fuera de la provincia, pérdida de espacios culturales, etc.

Los impagos de la Empresa Comercializadora de la Música y los Espectáculos (ECME) Rafael Gómez Mayea a sus empleados constituyen, incluso, una violación de los principios fundamentales del derecho laboral socialista cubano, según el Código de Trabajo impuesto por el régimen comunista.

A pesar del complejo panorama, Lidia Esther González Uría, directora de la entidad, confía en que se podrá revertir la situación económica.

*“La empresa tiene que salir a la calle a buscar fuente de empleo para nuestros músicos. Negociar con quienes soliciten el servicio. Hay que cambiar la mentalidad y aceptar que son tiempos de cobrar por puerta, aunque para la música tradicional, lo que nos prestigia como catálogo, sea más complejo. Pero solos no podemos”, señaló la directiva espirituana.*



## Régimen intenta desestimar declaraciones de EE. UU. sobre la trata de personas en Cuba

*“El gobierno de Estados Unidos miente deliberadamente sobre el desempeño de Cuba contra la trata de personas”, dijo el canciller cubano Bruno Rodríguez Parrilla*

CUBANET

MADRID, España. – El régimen cubano respondió este martes a las recientes consideraciones de Estados Unidos sobre el tráfico de personas en la Isla.

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, dijo a través de Twitter que el “gobierno de Estados Unidos carece de autoridad moral y miente deliberadamente sobre el desempeño de Cuba contra la trata de personas”.

“Sus calumnias no lograrán empañar la labor ejemplar en la prevención y combate a ese flagelo ni doblegar nuestro compromiso con la cooperación médica internacional”, agregó el canciller cubano.

Este martes fue publicado el Informe de Tráfico de Per-

sonas de 2022 del Departamento de Estado de EE. UU., en el que se señaló que Cuba incumple los estándares marcados por la ley estadounidense contra este fenómeno.

Durante el periodo estudiado hubo una “política del Gobierno o patrón de beneficio” de los programas de exportación de trabajadores “con fuertes indicios” de trabajo forzoso, como las misiones médicas cubanas en otros países”, expone el documento.

Washington acusó a La Habana de no informar a los participantes en esos programas sobre los términos de sus contratos, que variaron de país a país, y que han ido desde confiscar sus pasaportes, acreditaciones profesionales y salarios, hasta amenazar a los profesionales sanitarios y sus familiares si abandonaban esas misiones.

EE.UU. explica además que el Gobierno cubano no ha informado de haber hecho ningún esfuerzo de cumplimiento de la ley para luchar contra el tráfico de seres humanos.

*Junto a Cuba, integran la “lista negra” otros 19 países, entre ellos Venezuela, Nicaragua, China, Corea del Norte, Siria, Irán, Rusia y Bielorrusia. Cuba había sido incluida por primera vez en ese informe en junio de 2019.*



## “Soy combatiente de la Revolución y de nada me vale”, denuncia campesino cubano

*Osmani Quiñones denuncia que el seguro municipal de Banes, Holguín, se niega a pagarle las pérdidas de un cultivo que tenía asegurado en esa entidad*  
CUBANET

MIAMI, Estados Unidos.- Osmani Quiñones es un campesino cubano residente en Banes, provincia de Holguín, a quien el seguro municipal de ese territorio se niega a pagarle las pérdidas de un cultivo que tenía asegurado en esa entidad.

Según denunció Quiñones ante las cámaras de Pálenque Visión, él y su hermano están a punto de perder más de 30 000 pesos en daños, ya que un cultivo de maíz para el que solicitaron un crédito el pasado mes de febrero se ha perdido en casi el 90%.

“Esta área fue sembrada por esfuerzo propio, no recibimos ningún tipo de insumos, cero petróleo, y por supuesto, no tenemos acceso al MLC”, explicó el campesino cubano sobre las limitantes que enfrentan en el sector.

“Estoy comunicando (mi situación) a Cuba y el mundo, para que conozcan el terrorismo agrario de Banes, en la provincia de Holguín”, dijo Quiñones, quien solicitó un crédito el pasado 6 de febrero de 2022 para una

hectárea de maíz. Sin embargo, ahora casi el 90 por ciento de la cosecha se ha perdido y “el jefe de seguro, Wilber Rodríguez, no quiere pagar”.

El campesino cubano, quien junto a su hermano fue combatiente de la revolución, se siente engañado. “Estuve en Angola bajo el mando del general Leopoldo Cintra Frías, mi hermano y yo. Soy combatiente de la revolución, pero de nada me vale”, dijo.

Las tierras de Osmani Quiñones le fueron entregadas en usufructo en 2015, “cuando quedé disponible en la empresa pecuaria del municipio Banes, de la cual yo era funcionario”. Luego el área fue ocupada ilegalmente por una CSS, y en el litigio agrario perdió el mejor año de producción, asegura, que fue 2021.

*La tierra en usufructo le fue devuelta por el Ministerio de la Agricultura de la provincia poco después.*

Osmani también denunció las irregularidades a la hora de solicitar un crédito bancario: “el crédito que se le da a los comapesinos se entrega cuando ya la cosecha fue realizada por esfuerzo propio. Es un desastre. Cuando se da la siembra hay que pagar, o te llevan a un tribunal cuando se pierde”. Además, “siempre hay un mar de obstáculos para evadir el pago”, agregó.

“Esto no tiene nada que ver con el embargo, esto es un bloqueo de los funcionarios del seguro de Banes. Es un abuso, una falta de respeto y un arrebato al derecho del campesino de cobrar las pérdidas aseguradas”.

**ENCUÉTRANOS ADEMÁS EN**



**ESCRÍBENOS A**

*cntredaccion@gmail.com*

Para acceder a la página de Cubanet desde Cuba,  
descarga PSIPHON, gratis y sin límites de ancho de banda

También puedes evadir la censura y acceder a nuestra página  
directamente a través de un sitio espejo colocando la siguiente  
dirección en la barra de tu navegador:

*<https://s3.eu-central-1.amazonaws.com/qurium/cubanet.org/index.html>*

Descarga la aplicación móvil de Cubanet tanto  
para Android como para iOS

Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través  
de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA"  
al teléfono +1 (786) 316-2072

